

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JOSÉ JAVIER LASARTE IRIBARREN, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el año 2013, AENA formalizó el cambio de las características de actividad del aeropuerto de Foronda, y con el objetivo de ahorrar costes el Gobierno también cerró el Punto de Inspección Fronteriza (PIF) del mismo. Pese a las limitaciones operativas y los recortes presupuestarios impuestos por AENA, el aeropuerto de Foronda ha batido sus records de carga y la demanda de vuelos se ha incrementado sustancialmente. ¿Cuándo va a cumplir el Gobierno, el compromiso adquirido con las Instituciones vascas, alavesas y la Cámara de Comercio de Álava para proceder a la reapertura del Puesto de Inspección Fronteriza (PIF)?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2017

  
EL DIPUTADO  
JOSÉ JAVIER LASARTE IRIBARREN

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
41-F-7-smg